

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3339** *ELSPINS 1261, S.L.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de dos de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se procede a convocar a los socios de la entidad "ElsPins 1261, S.L.", a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, para el próximo día 28 de mayo de 2015 a las nueve horas y treinta minutos, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Convocatoria Especial. Artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital. Nombramiento de nuevos administradores.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General y el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación por la Junta General.

Derecho de asistencia y representación.- Todo socio podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la entidad y en la Ley de Sociedades de Capital.

En Benidorm, 27 de abril de 2015.- El Administrador Mancomunado, don Josep Francés Pons.

ID: A150018602-1